

## Programa

### 1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	<b>Carreras Musicales</b>		
CARRERA	<b>LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR (Orientación Teclados)</b>		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	<b>Ord. 128/03 CS</b>		
ESPACIO CURRICULAR	<b>INSTRUMENTO IV: (TECLADOS)</b>		
RÉGIMEN	ANUAL	CURSO	4to. año
CARGA HORARIA TOTAL	128 HS.	CARGA HORARIA SEMANAL	Presencial:1      Virtual:-
FORMATO CURRICULAR	Práctica supervisada		
AÑO ACADÉMICO	2020	CARÁCTER	Obligatorio
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	Aprobada: Instrumento III, Instrumento Complementario Cursada: Armonía.		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	Aprobada: Instrumento III, Instrumento Complementario Cursada: Armonía.		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Prof. Daniel Morcos – titular. / Prof. Nicolás Diez – adjunto.		
HORARIOS DE CLASE	Miércoles de 15 a 19hs. Jueves de 15 a 21 hs.		
HORARIOS DE CONSULTA	Miércoles de 19 a 20 hs.		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	No.		

### 2. FUNDAMENTACIÓN

El propósito de la asignatura es que el alumno logre adquirir y utilizar las herramientas técnicas necesarias para la correcta interpretación de géneros musicales latinoamericanos, pudiendo cumplir diferentes roles, (solista, acompañante único, acompañante en conjunto, etc.) con una sólida fundamentación teórica y práctica.

La propuesta pedagógica se basa en el análisis, la percepción, la comprensión, la valoración y, fundamentalmente la práctica de los diversos contenidos, tanto técnicos como musicales, en un sentido que permita el desarrollo coherente e integral de las capacidades y actitudes individuales del alumno. La base del trabajo se realiza en forma individual y personal, de modo tal que a través de un seguimiento personalizado y permanente por parte del docente se garantice la evolución esperada.

Se tendrá en cuenta en todos los casos, la caracterización psicológica del estudiante, su especificidad socio-cultural y también sus intereses particulares, de igual manera se brindarán nociones éticas que regirán en el futuro sus conductas profesionales en el campo de la música.

La asignatura Instrumento es medular en la formación del artista; pero expresa sus resultados en la formación integral del instrumentista, por ello esta propuesta debe ser considerada en interacción constante con las cátedras de Interpretación, Música Popular y Ensamble, de manera que la estructura programática y el diseño del año lectivo del alumno definan a la asignatura.

Asimismo, cuando el alumno está en condiciones, se lo incentiva a desarrollar sus capacidades individuales a través de la proyección de sus actividades en conciertos y/o muestras organizadas en el marco de la Facultad y de otros organismos y espacios del medio, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de excelencia previstos para poder mostrar las destrezas ya adquiridas, lo que posibilita el afianzamiento y consolidación de todos sus conocimientos y habilidades, además de desarrollar, la confianza en sí mismo, elementos que resultan indispensables para su desarrollo musical/educativo posterior.

### 3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

- Desarrollar las competencias musicales que le permitan ejecutar correctamente repertorio de diversos géneros y estilos, utilizando los elementos técnicos e interpretativos adquiridos.
- Adquirir las destrezas fundamentales para la ejecución del instrumento.
- Aprehender, mediante el estudio del instrumento, herramientas para la comprensión de la melodía, armonía, rítmica y el lenguaje musical en general.
- Leer (cognición musical) los dos pentagramas en clave de sol y fa con las dos manos a la vez.
- Interpretar en el instrumento con correcta postura de manos y cuerpo.
- Incorporar el uso de los pedales.
- Desarrollar la memoria del razonamiento, junto a la memoria visual que complementa la auditiva.
- Interpretar con fluidez y expresividad las obras que se introducen en el programa de Interpretación y las específicas de Instrumento, abarcando los distintos estilos y géneros de la música popular argentina y latino-americana.

#### 4. CONTENIDOS (Ejes / Unidades)

EJE 1:	Técnicas de desarrollo psicomotriz para la adquisición de fuerza y velocidad. (En grado de dificultad creciente).
EJE 2:	Técnicas de desarrollo psicomotriz para la interpretación de articulación y dinámica. (En grado de dificultad creciente).
EJE 3:	Estudio de escalas y arpeggios. (En grado de dificultad creciente).
EJE 4:	Técnica de utilización de acordes en sus diferentes disposiciones y funciones tonales. (En grado de dificultad creciente).
EJE 5:	Técnicas de independencia rítmica de cada mano. (En grado de dificultad creciente).
EJE 6:	Estudio de la producción del sonido: legato, staccato y uso de ambos pedales. (En grado de dificultad creciente).
EJE 7:	Técnica de decodificación y comprensión rítmica de los diferentes géneros a través del abordaje de patrones y células rítmicas específicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo Tumbao y Piano Montuno en géneros caribeños</li> <li>• Son Cubano</li> <li>• Cha cha cha</li> <li>• Guajira</li> <li>• Merengue</li> <li>• Bolero</li> </ul>

#### 5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

**Debido a la pandemia que se está viviendo a nivel global las instancias grupales se remiten al segundo cuatrimestre, priorizando las instancias individuales en modo virtual.**

- Dictado de clases individuales y grupales.
- Prácticas individuales con instancias grupales, de técnicas de ejecución instrumental sobre los géneros y las obras abordadas.
- Análisis y discriminación audioperceptiva, comprensión e incorporación de elementos esenciales e identificatorios de las músicas estudiadas (organológicos, armónicos, melódicos, texturales, etc.).
- Clases expositivas con audiciones de grabaciones, estimulando la reflexión crítica y análisis de las músicas escuchadas.
- Grabación, audición analítica y reflexión crítica de las técnicas de ejecución individuales, identificando aciertos y desaciertos y relacionándolos con los resultados obtenidos en las producciones. Formación de un espíritu autocrítico.

#### 6. VIRTUALIDAD

No trabajamos oficialmente con Aula Virtual.

El tipo de trabajo de la cátedra obliga a un permanente flujo de archivos de audio y video que sobrepasan la capacidad de almacenamiento de la plataforma.

Se trabaja con los alumnos por correo electrónico estableciendo una comunicación virtual asincrónica.

Se entrega cada semana un trabajo práctico que debe ser trabajado individualmente. En el horario de la clase presencial, los alumnos envían sus trabajos prácticos (en general archivos de videos o audio de prácticas individuales, relacionadas con la ejercitación técnica del instrumento y aprestamiento específico para la interpretación de los lenguajes correspondientes a este año de estudio.

Antes de finalizar el horario presencial de clase, se entregan por mail o whatsapp las devoluciones individuales de cada trabajo, pudiéndose extender la devolución un par de días si la complejidad del trabajo lo exige.

Con un grupo de whatsapp se establece una comunicación virtual permanente para evacuación de dudas y esclarecimiento de consignas.

Todo el flujo de archivos de audio y video, mails y diálogos de whatsapp está siendo grabado por la cátedra y está a disposición de las autoridades de la FAD si fuera necesario.

## 7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

### Remitidas al segundo cuatrimestre por la pandemia de corona virus

Participación en conciertos de extensión: en Semana de las Artes, colaciones de grado y posgrado de otras unidades académicas, eventos de rectorado, congresos, presentaciones de libros de EDIUNC, entre otros.

Participación en otros conciertos de Extensión en diversas unidades académicas.

## 8. EVALUACIÓN (admite modalidad virtual alternativa)

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p>Evaluación continua mediante observación directa y sistemática durante las clases, con un registro exhaustivo del proceso de aprendizaje, a través de la resolución de desafíos planteados por el docente teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Postura correcta</li> <li>• Control del sonido</li> <li>• Fraseo</li> <li>• Dinámica</li> <li>• Ritmo exacto</li> <li>• Memoria</li> <li>• Pedales</li> <li>• Pulsaciones y articulaciones diversas, pertinentes para el discurso musical que se aborda</li> <li>• Flexibilidad rítmica y expresiva para cada obra según su género y estilo.</li> <li>• Lectura correcta de todos los signos musicales que aparecen en las partituras.</li> <li>• Expresividad, musicalidad y comprensión artística.</li> </ul>
<p><b>Acreditación</b></p>	<p>Promocional sin examen final. Regular con examen final</p>
<p><b>Criterios de acreditación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de 12 trabajos prácticos, y 2 obras impuestas en tiempo y forma, (las fechas de ejecución se comunican a principio de año) consistente, cada uno, en la correcta interpretación de uno o varios ejercicios técnicos relacionados a un género musical, con especial hincapié en aspectos como sincronía rítmica, velocidad, dinámica y articulación.</li> <li>• Evaluación parcial al finalizar el primer cuatrimestre mediante la interpretación de diferentes ejercicios correspondientes a distintos géneros</li> </ul>



	<p>de músicas populares latinoamericanas y la interpretación de dos obras impuestas de los géneros vistos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Grabación del examen parcial como soporte auditivo de la evaluación y como registro para análisis en caso de ser necesario.</li><li>• El régimen de la asignatura es promocional. Los alumnos promocionan con el 80% de la asistencia a clases, la aprobación en tiempo y forma de los doce trabajos prácticos; las dos obras impuestas y con una calificación de 9 (nueve) o superior en cada parcial.</li><li>• La regularidad de la materia se consigue con el 80% de la asistencia a clases, la aprobación en tiempo y forma de los doce trabajos prácticos y dos obras impuestas con una calificación de 6 (seis) a 8 (ocho) en cada parcial. Los alumnos regulares deben rendir examen final, que incluye el temario de los dos parciales.</li><li>• Grabación del examen final como soporte auditivo de la evaluación y como registro para análisis en caso de ser necesario.</li><li>• Los alumnos no regulares deberán tener el 50% de asistencia a clases, la justificación del período de ausencia (enfermedad, viaje, gira de actuaciones, etc.) la aprobación de los 12 trabajos prácticos y dos obras impuestas, 6 (seis) trabajos prácticos y una obra impuesta antes de cada evaluación parcial, una calificación de 6 (seis) a 8 (ocho) en cada parcial. Los alumnos no regulares deben rendir examen final con las mismas condiciones de los alumnos regulares.</li><li>• Los alumnos libres deben tener por los menos 2 clases de consulta a intervalos de 15 días antes del examen final.</li></ul>
--	--

## 9. BIBLIOGRAFÍA (Según Normas APA)

- Charles Luis Hanon – “El Pianista Virtuoso”. Editorial Ricordi
- Daniel Morcos – “Material de Ejercitación de Cátedra”.
- Gabriel Correa/Roberto Navarta/Gustavo Soler - Material de apoyo elemental en torno a las rítmicas estudiadas en Interpretación IV.(Teclados).
- Gomez García Zoila; Rodriguez Victoria - Música latinoamericana y caribeña. Editorial Pueblo y Educación.La Habana. Cuba. 1995
- Rebeca Mauleón – Fundamentos del piano afrocaribeño.
- Carlos Campos – Montunos y tumbaos para piano.
- Carlos Campos y Andrew Gordon – Ultimates latin piano riffs
- Este repertorio puede variar, dependiendo ello de las posibilidades del alumno, referidas a sus condiciones naturales más o menos desarrolladas.